

PERGAMINO, 17 DE ABRIL DE 2004.-

Señor
Intendente Municipal de Pergamino
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la **ORDENANZA** que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas, en la Tercera Sesión Ordinaria realizada el día 14 de mayo de 2004, al considerar el **Expte. P-3-04 PRESIDENTE DEL H.C.D.** – Proyecto de Ordenanza Ref: Modificación Planilla de Sueldos Individuales.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º: Modificase la planilla de sueldos individuales del Presu----- puesto vigente a partir del 1º de mayo de 2004, de la siguiente manera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes:

CREACIONES:

Jurisdicción 1 – Finalidad 0 – Programa 2 – Actividad 4

1 (uno) cargo – Personal Jerárquico – Jefe de Departamento –
Categoría 6 (planta permanente) - Sueldo Básico \$ 749,70.-

ARTICULO 2º: Incrementase el Presupuesto de Gastos del presente Ejerci----- cio en la suma de \$ 7860.- mediante la creación de las siguientes partidas:

J1 – F0 – P2 – A4

1-1-1-1-2	Personal Jerárquico	\$ 5997.-
1-1-1-3-2	Sueldo Anual Complementario	\$ 750.-
1-1-1-4-1	Al I.P.S.	\$ 810.-
1-1-1-4-2	Al I.O.M.A.	\$ 303.-

ARTICULO 3º: Disminuyese el Presupuesto de Gastos del presente Ejercicio----- en la suma determinada en el artículo 2º mediante la reducción de las siguientes partidas:

J1 – F0 – P2 – A4

1-1-1-1-1 Personal Superior \$ 7860.-

ARTICULO 4°: Desígnase al Sr. DIEGO EDGARDO BRIGATI D.N.I --
-----23.789.814, para ocupar el cargo creado en el Artículo 1° a
partir del 1° de mayo de 2004.-

ARTICULO 5°: Gírese al Departamento Ejecutivo e intervengan Recursos
----- Humanos, Contaduría, Liquidación de Sueldos y Jornales.
Cumplido archívese en el Legajo Personal del agente.-

ARTICULO 6°.- De forma.-

Sin más, hago propicia la oportunidad
para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 5904/04.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino